1616 Remates de propiedades

REMATE ANTE EL 1° JUZGADO DE Letras de Talagante, en causa Rol C-1104-2008, caratulada 'Cooperativa de Ahorro y Crédito el Detallista Limitada con Ortega', se fijó remate para el día 04 de junio de 2026, a las 12:00 horas , el cual se llevará a efecto de forma presencial en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida 21 de Mayo N° 1245, primer piso, comuna de Talagante. El bien a subastar consiste en propiedad ubicada en calle Gabriel García N° 0496, que corresponde al sitio 37, manzana B, de la Población Padre Hurtado (Conjunto Demetrio Bravo) ex-Población Las Ostolazas, comuna de Melipilla. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 713 número 1250 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, del año 2006, a nombre de doña Eugenia de Los Angeles Ortega Lizama. Rol avalúo N° 02428 - 00026, comuna de Melipilla. Mínimo para la subasta fue fijado por resolución de fecha 28 de febrero de 2025, que corresponde a $ 15.055.495.- Para participar en el remate, los postores deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, mediante Vale Vista o Cupón de Pago del Banco Estado. No se aceptará otro medio para constituir garantía, y expresamente se excluye la posibilidad de transferencia electrónica. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados en el caso que constituyan la caución mediante Cupón de Pago, deberán remitir correo electrónico a la casilla jl1_talagante@pjud.cl, con copia a mhernandezb@pjud.cl, con al menos 72 horas de antelación al día y hora de realización del remate. En caso de optar por Vale Vista, éste deberá acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal. El precio, deberá pagarse de contado dentro del plazo de quince días contado desde la fecha del remate, a través de Cupón de Pago en Banco Estado, Depósito Judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial y que ordene el Tribunal. Demás antecedentes en carpeta virtual. Talagante, diecisiete de abril de dos mil veintiséis. La Secretaria.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos 1409, Piso 16°, Santiago, en autos caratulados "Comercial e Inversiones Nexfín SpA con Vásquez", Rol Número C-5366-2021, sobre juicio ejecutivo, se rematará el 19 de junio de 2026, a las 13:00 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal, inmueble Lote 1 del plano de subdivisión de la parcela N° 72 El Noviciado, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, inscrita a fojas 14567, número 21870 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2011. Mínimo de postura $ 347.887.013.- Para tener derecho a realizar posturas en la subasta, los interesados deberán entregar físicamente en el tribunal el día hábil anterior a la subasta, Vale Vista endosable tomado a nombre del 1° Juzgado Civil de Santiago (Rut N° 60. 306.001-6), por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Bases del remate y antecedentes en autos Rol número C-5366-2021, caratulados "Comercial e Inversiones Nexfín SpA con Vásquez". Se ordenó publicar en el diario El Mercurio.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1409, piso 16, el 09 de junio 2026, a las 13:00 hrs., de manera presencial, rematará el Departamento N° 331 y la Bodega N° 306, ambos del Edificio B-1 del Condominio Departamentos Jardines de Marbella, construido en el Lote F 1-A 1, resultante de la subdivisión del Lote F 1-A, del plano archivado bajo el N° 1398 en el Registro de Documentos de este Conservador del año 2009, ubicado en el sector Maitencillo, comuna de Puchuncaví, V Región. Inscrito a fojas. 4193 N° 2840 Registro Propiedad año 2011 CBR Quintero. Mínimo para las posturas $ 237.504.314.-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de las garantías, individualizando al postor, monto y número de vale vista, previo a la realización del remate. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día siguiente hábil a la celebración del remate en las dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas de dicho día. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo 'Primus Capital S.A./Inversiones GCA S.A.'. Rol C-5548-2025. Secretaria.

EXTRACTO 1° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409 piso 15, rematará forma presencial tribunal 4 junio 2026 13:00 y 13:15 hrs. Siguientes propiedades: I) Inmueble correspondiente sitio ocho manzana e, resultante subdivisión Fundo La Noria, Balneario Pichidangui, comuna Los Vilos, Región Coquimbo. Inmueble inscrito fojas 902 N° 1136 Registro Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces Los Vilos. Mínimo subasta $ 102.129.566.- II) Inmueble correspondiente sitio número veintidós, que formó parte porción terreno Fundo Santa Inés, ubicado comuna Los Vilos, Región Coquimbo. Inmueble encuentra inscrito fojas 123 vta. N° 157 registro propiedad año 2018, Conservador Bienes Raíces Los Vilos. Mínimo subasta $ 12.883.109.- cada postor participar subasta deberá constituir garantía suficiente al menos 10% precio mínimo a través vale vista endosable nombre Primer Juzgado Civil Santiago, deberá ser entregado hasta las 14:00 horas día hábil anterior subasta, junto datos necesarios individualización: copia cédula identidad ambos lados quien trae vale vista, rut, número celular y correo electrónico, nombre quien hace posturas, rut, número celular y correo electrónico, representante empresa adjudicataria, si correspondiera, rut, número celular y correo electrónico, nombre banco emisor vale vista, monto vale vista y nombre persona retirará eventualmente vale vista caso no adjudicarse inmueble. Mayores antecedentes autos Rol C-16368-2023. 'Finfast S.A.G.R. con Transportes Villavicencio Ltda.'. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE ANTE 1° JUZGADO CIVIL Santiago, ubicado en Huerfanos 1409, 15° piso, se rematará 04 de junio de 2026, a las 13:30 horas, cuya subasta se llevará de manera presencial en dependencias del tribunal, inmueble ubicado calle Raymond Monvoisin número novecientos ochenta y uno, que corresponde al lote n° 18, de la manzana c, del conjunto habitacional denominado Pintores de La Independencia, que según plano archivado al final de este registro bajo el N° 1653 en 2018, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, deslinda: norte, con lote diecinueve equipamiento de la misma manzana; sur, con lote diecisiete de la misma manzana; oriente, deslinde general del plano de loteo; poniente, con calle Raymond Monvoisin. El dominio se encuentra inscrito a fs. 5524, número 9229, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2018. El mínimo para iniciar las posturas será la suma de $ 82.351.935. Pago al contado, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, rol único tributario n°60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae vale vista, rut, número de celular y correo electrónico, nombre quien hace posturas, rut, número de celular y correo electrónico, representante de la empresa adjudicataria, si correspondiera, rut, número de celular y correo electrónico, nombre del banco emisor vale vista, monto vale vista y nombre de la persona que retirará eventualmente el vale vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Para la devolución y endoso de los vale vista a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal 9733 del banco estado, mediante uno de los siguientes medios: vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del banco estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Bases y demás antecedentes autos rol c-12735-2025, juicio ejecutivo, caratulado 'Banco del Estado Con Meneses Angulo' Secretario(a).

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL SANtiago. Huérfanos 1409 Piso 15 y/o 16. Rol C-3673-2025. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado '4 Life con Cremer'. Se rematará el 13 de julio de 2026 a las 13:30 horas, presencialmente en dependencias del tribunal, departamento 1814 y estacionamiento 120 Condominio Montenova, acceso peatonal Carlos Valdovinos N° 8 y acceso vehicular Av Vicuña Mackenna 3737, San Joaquín; inscrito a fojas 7985 vta. N° 7427 Registro Propiedad año 2019 Conservador San Miguel. Mínimo subasta será 2.248,083465 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más $ 600.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir garantía por 10% mínimo subasta mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil Santiago que deberá ser entregado materialmente en tribunal hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Demás bases y antecedentes en expediente Rol C-14254-2025. La Secretaria.

REMATE 2° JUZGADO CIVIL DE TEmuco, 01 de Junio de 2026, 12:30 hrs., causa Rol N° C-9573-2010, Juicio Ejecutivo, "Banco del Estado de Chile con Alamos", señaló audiencia para subastar Inmueble consistente en Departamento N° 224, piso dos, Edificio B, Condominio Los Alerces, con acceso calle Coronel Souper N° 4555, esquina calle General Amengual, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, plano archivado N° 1708 y 1708 A y B; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión otros adquirentes bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno que corresponde al lote A del plano respectivo, comprendido en el polígono A-B-F-G-H-I-A, que deslinda: Norte: sesenta metros cuarenta centímetros con otros propietarios; Sur: sesenta y un metros cincuenta y cinco centímetros con calle General Souper y un metros ochenta centímetros con Lote B; Oriente: línea quebrada de diecisiete metros veintisiete centímetros y de veintidós metros treinta y un centímetros, con lote B; Poniente: en cuarenta y un metros dieciséis centímetros con otros propietarios. Inscrito a favor de Maria Pilar Alamos Gutierrez, fojas 51509 N° 50861 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2005. Mínimo para la subasta es $ 26.890.729. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del tribunal o depósito judicial a través de cupón de Pago del Banco Estado cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), causa correspondiente hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha del remate. De suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2_temuco_remates@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberá tener activa su Clave Única del Estado. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen bien subastado, será devuelta mediante giro por transferencia, beneficiario deberá acceder opción Tramite fácil, accediendo al link https://ojv.pjud.cl/kpitec-ojvweb/tramite_facil, seleccionando "Solicitud de giro por transferencia electrónica", debiendo ingresar nombre, Rut, tipo de cuenta, número cuenta, banco y correo electrónico. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

REMATE SEGUNDO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 7, remate 3 junio 2026 a las 12:00 horas, se rematara mediante video conferencia en plataforma zoom, departamento N° 8313 del piso tres, escala ocho de la segunda etapa del denominado "Condominio Neptuno", con acceso por calle Carrascal N° 6254, y de los derechos en proporción sobre los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, comuna de quinta normal, región metropolitana, inscrito a fojas 10127 N° 14577 del Registro De Propiedad Del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017. Mínimo posturas $ 28.918.485.- el saldo de precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil efectuado el remate. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del tribunal, tomado por persona que comparecerá a la subasta, o por representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputara al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link con la invitación del remate a efectuarse vía plataforma zoom. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-35984-2019 'Banco del Estado de Chile con Burgos Cáceres Alberto Antonio', la secretaria.

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE Antofagasta, ubicado en San Martín 2984, 5° y 6° piso, remate el día 05 de junio de 2026 a las 12:00 hrs., presencial en el Tribunal salvo que el tribunal disponga su realización por vía telemática, caso en el cual se procederá conforme instrucciones impartidas por la Excma. Corte Suprema en su Acta 13-2021. Interesados deberán constituir garantía suficiente, presentando vale vista a la orden del tribunal, correspondiente al 10% del mínimo de posturas. No se aceptarán transferencias electrónicas, dicho documento será recepcionado en el tribunal el día hábil anterior al remate, entre las 09:00 y 13:00 horas, señalando individualización, rol de causa, correo electrónico y número telefónico. Mayores antecedentes y consultas al correo jl3_antofagasta@pjud.cl. Inmueble a rematar ubicada en calle Manquehue número cuatrocientos veintinueve, que corresponde al lote cuarenta y cinco del plano respectivo, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana. Inscrito a nombre del demandado a fojas 63364 número 95722 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013,Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de posturas será la suma de $ 33.509.419.- Gastos son de cargo del subastador. El precio deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha de la subasta. Demás bases y antecedentes de juicio ejecutivo Rol C-1-2025 'Banco de Chile con López'

REMATE. 3° JUZGADO CIVIL DE SAN Miguel, ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 5811, comuna de San Miguel, rematará presencialmente en el Tribunal, el 4 de junio de 2026, a las 12:00 horas, el departamento N° 114, Block I, Condominio Renacer, de calle Los Manantiales N° 1975, comuna de La Pintana, inscrito a fojas 11463, N° 10541, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, año 2019, Rol de Avalúo N° 8012-53. Mínimo para la subasta: $24.124.786. Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá rendir garantía del 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal o en la forma establecida en las bases. Los interesados deberán ingresar, hasta las 12:00 horas del día anterior al remate, escrito por Oficina Judicial Virtual dando cuenta de la garantía rendida, indicando nombre completo del postor, si actúa por sí o en representación de otro, nombre y Rut de quien efectúa la garantía, correo electrónico, teléfono, acompañando copia vale vista o comprobante y la cédula de identidad, sin perjuicio de la entrega material del vale vista al Tribunal en la oportunidad que corresponda. El subastador deberá consignar, dentro de 5 día, el saldo del precio. El adjudicatario, incluido el ejecutante en su caso, deberá suscribir la escritura pública de compraventa en el plazo de 45 días hábiles, contados desde la fecha en que se certifique que se encuentra ejecutoriada la resolución que ordena extenderla vencido el plazo de citación. Bases y demás antecedentes en autos Rol N° C-7626-2023, 'Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares Mapuhue Limitada con del Pino', cuaderno de apremio. El Secretario.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° Piso, en causa Rol C-41.920-2018, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 03 de junio de 2026, a las 13:00 hrs, el departamento N° 1602 del 16° piso y el estacionamiento N° 35 ubicado en el 1° piso, ambos del 'Edificio Capital Torre A', con ingreso por calle Zenteno N° 1.490, comuna de Santiago, Región Metropolitana, además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscritos a fojas 81.865, N° 123.806, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 35.260.279. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Itaú Corpbanca/ Ortiz Ibarra, Raúl Fernando'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 8, en causa Rol C-6.719-2025, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 03 de junio de 2026, a las 13:20 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Volcán Longaví N° 3.817, que corresponde al lote N° 6 de la manzana O, del plano de loteo respectivo, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, inscrito a fojas 5432, N° 8025, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 66.840.060. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco Santander Chile/Quezada Basualto, Daniel Álvaro.' La Secretaria.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANtiago, ubicado en Huérfanos 1409, 2 piso, Santiago, en causa V-306-2025, rematará, mediante plataforma zoom, el 2 de junio de 2026, a las 14:20 horas, el inmueble que corresponde a sitio quince del plano de la población de Suboficiales del regimiento Buin, Conchalí; hoy conocida como Comandante Veliz numero dos mil número dos mil ciento dieciocho, comuna de Recoleta, inscrita a nombre de doña Virginia Cruz Julio Fuentealba a fojas cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta, número cuarenta y seis mil seiscientos del Registro de Propiedades, Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año mil novecientos ochenta y seis. Mínimo de posturas $ 131.000.000, pagaderos al contado, dentro de 5 días hábiles siguientes a la realización de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo postor debe constituir garantía equivalente al 10% del precio mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del 4° juzgado Civil de Santiago, que deberá ser entregado materialmente en el tribunal hasta las 13 hrs del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por video conferencia mediante la plataforma Zoom. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates @pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de su cedula de identidad, indicando nombre completo, número de teléfono, correo electrónico, en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14 hrs del día hábil anterior a la fecha del remate. Demás bases y antecedentes en el juicio V-306-2025 de este tribunal.

EXTRACTO REMATE: ANTE 4° JUZgado Civil de Santiago, causa Rol C-3855-2025, caratulada Edificio Línea con Chaparro, se rematará el 27 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, por videoconferencia vía plataforma Zoom, el inmueble consistente en el departamento N° 212 del segundo piso, estacionamiento N° 22 y bodega N° 44, todos del Edificio Línea, ubicado en calle Las Trinitarias N° 7023, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, inscritos a fojas 61677, número 88499, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017. Mínimo para las posturas será la suma de $ 124.096.237. El precio se pagará íntegramente al contado dentro de cinco días hábiles contados desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La garantía para participar en la subasta deberá rendirse mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes y bases del remate constan en el expediente.

4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 2° Piso, Santiago. Se rematará, el 3 de junio de 2026, a las 14:00 horas, el departamento número mil trescientos dieciocho del piso trece del conjunto habitacional denominado 'Edificio Novo', con ingreso por calle Santa Petronila Número treinta y ocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 5735 al L; y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Rol N° 7041-260. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 49563, N° 71959, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para adjudicarse el inmueble corresponde a $ 20.368.676. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, hasta las 14:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones Con Arias Cabezas, Marcelo Andrés', Rol C-13818-2023. La Secretaría.

REMATE 4° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematará el 3 de junio de 2026 a las 13:15 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, el inmueble ubicado en Los Pomelos Poniente numero 6975, que corresponde al lote 38 de la manzana m, de la comuna de San Pedro de La Paz inscrito a fojas 944 número 823 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de La Paz correspondiente al año 2019. Mínimo postura asciende a la suma de $ 48.817.792.- se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago por un monto equivalente al 10% del precio del mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, numero de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate, y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en este juicio, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. Asimismo, el adjudicatario deberá suscribir el acta de remate el día de la subasta. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-4956-2024 caratulados Banco de Chile/Amira. Juicio ejecutivo. Secretaria.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 14:10 hrs, se subastará mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el inmueble de propiedad del demandado don José Daniel Astudillo Parra C.I: 7.916.009-1, ubicado en calle Ocho Oriente número dos mil doscientos setenta y uno, que corresponde al sitio número dieciocho de la manzana Diez del Conjunto Residencial Parque Tobalaba, comuna de Peñalolén. Región Metropolitana. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a Fs. 50736 N° 44510, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2004. Mínimo subasta $ 104.841.881. El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Astudillo Parra', Rol N° C-4169-2025. Secretaria.

REMATE. ANTE EL CUARTO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2° comuna Santiago, se rematará 24 junio 2026, 14:10 hrs., la vivienda número tres, ubicada en calle Teniente Ponce número mil setecientos sesenta y seis-C, del denominado'Condominio Arcos', con acceso principal por calle Teniente Ponce Número mil setecientos sesenta y seis, Comuna de Conchalí, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 4259 y 4259 A a la B; y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión a los otros adquirientes de los bienes comunes entre los cueles se encuentra el terreno, que corresponde al sitio Número ciento cuarenta y cuatro de la manzana dos, de la Población Lo Negrete cuyos deslindes son: Norte, calle Teniente Ponce en quince metros; Sur, sitio ciento treinta y dos, en quince metros; Oriente, sitio ciento cuarenta y cinco, en sesenta metros; Poniente, sitios números ciento dieciséis, ciento quince, ciento catorce y parte del ciento trece, inscrito a Fs. 69431, N°104872 Registro Propiedad 2013, Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo posturas apara este inmueble será la suma $ 74.231.226, pagadero contado dentro 5°día. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom.- Interesados deberán contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, además de conexión a internet, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán entregar en Tribunal Vale Vista endosable a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo hasta 13:00 hrs. día hábil anterior a la fecha de remate. Además, enviar al mail del Tribunal jcsantiago4_remates @pjud.cl, copia del vale vista, cédula identidad del postor, indicando nombre competo, señalar correo electrónico y número de teléfono para envío del Link de acceso virtual, hasta las 14:00 hrs del día hábil anterior a fecha de remate. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank con Maceratta', Rol C-10284-2025. Secretaria.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso, Rol C-10566-2022, 'Itaú-Corpbanca S.A./Zavala', juicio ejecutivo, rematará 04 de junio de 2026, a las 13:20 horas, por videoconferencia plataforma Zoom, propiedad ubicada en calle General Mora N° 4.218, que corresponde al sitio o lote trescientos veintiuno, del plano de la Población Lo Valledor Norte, comuna de Pedro Aguirre Cerda, región Metropolitana, inscrito a fojas 13.358 vuelta N° 11.887 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2021. Mínimo $ 30.983.777. Garantía de interesados mediante vale vista endosable a la orden del 5° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del mínimo, deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, hasta 14:00 horas del día hábil inmediatamente anterior al remate. Además, debe ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Subastador dentro de quinto día hábil deberá consignar saldo del precio en cuenta corriente del Tribunal N° 9717, Rut 60.306.005-9, del 5° Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Itaú Corbanca contra Zavala', causa Rol N° C-10566- 2022.

REMATE 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1.409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Rematará próximo 23 junio 2026 13:00 horas. Departamento número trescientos cuarenta y uno del cuarto piso, de la Torre Tres, del edificio que forma parte del 'Condominio García Hurtado de Mendoza siete mil seiscientos sesenta', ubicado en calle García Hurtado de Mendoza número siete mil seiscientos sesenta, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 3194; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sitio número nueve de la manzana A, dentro de la porción C de la Chacra Las Mercedes. Dominio encuentra inscrito fojas 39671 número 56987 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2017. Mínimo subasta 1.100,44 Unidades de Fomento. Para participar en subasta interesados deberán rendir caución 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre tribunal, el que deberá ser presentado materialmente día hábil inmediatamente anterior día remate hasta 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible rendición de caución en causa a través Oficina Judicial Virtual, indicando rol causa, correo electrónico y número telefónico para caso que se requiera contactarlo, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate, a fin coordinar su participación vía correo electrónico y recibir link con invitación a subasta por dicho medio. El acta se suscribirá mismo día de subasta y para efectos de firma de ella por parte adjudicatario, éste deberá presentar escrito a través de Oficina Judicial Virtual dentro de dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola; todo bajo apercibimiento dejarse sin efecto remate y perder caución. El plazo para pagar saldo precio por parte adjudicatario, será dentro quinto día hábil efectuado remate y deberá realizarlo mediante consignación en cuenta corriente tribunal N° 9717, RUT N° 60.306.005-9, Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago Banco del Estado, siendo responsabilidad adjudicatario verificar que se efectúe forma oportuna y en causa que corresponda. Previo a subasta señora secretaria Tribunal deberá certificar que son suficientes garantías rendidas para participar en ella, individualizando al postor, monto y documento que constituye garantía. El link invitación a subasta es siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Banco Santander-Chile Chile/Vargas', Rol N° C-2787-2022. Secretaría.

REMATE ANTE EL 6° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 2, remata de forma telemática por video conferencia a través de la plataforma Zoom, el día 03 de junio del año 2026, a las 12:00 horas, propiedad ubicada en calle Quebrada Las Malvas número ciento cincuenta y seis, que corresponde al lote Número ciento noventa y seis de la manzana D, del plano de loteo del Conjunto Habitacional 'Las Casas de Santo Tomás III', Comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrita a fs 38739 N° 56339 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2019. El precio mínimo para la subasta será suma de $ 42.046.299. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. El precio de la subasta deberá pagarse dentro de 5 día hábil desde la fecha de la subasta mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaría del Tribunal mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-5456-2024, caratulados 'Banco Estado con Gustainsson Martínez'. El Secretario(a).

REMATE. 6° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 2, se rematará el día 03 de junio de 2026, a las 12:00 horas por videoconferencia medi-

EL MERCURIO

Fecha:	19/05/2026	Audiencia:	320.543	Sección:	ECONOMIA
Vpe:	$14.308.200	Tirada:	126.654	Frecuencia:	SEMANAL
Vpe pág:	$20.570.976	Difusión:	126.654		
Vpe portada:	$20.570.976	Ocupación:	69,56%		

ante plataforma zoom, en un mismo acto y consuntamente, inmueble de propiedad de demandada doña Natalia Andrea Quiroz Goez, consistente en el Departamento 309 del piso 3, el Estacionamiento 120 en conjunto con la bodega 118 del primer subterráneo del 'Edificio Concepto Best Too', todos con acceso por calle San Diego número 376, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 7005 y sus láminas respectivas; y los derechos de que es dueña en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 59173 Número 85898 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y a fojas 650 N° 1126 del Registro 59174 Número 85899 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante que no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito de autos, sin perjuicio de otros créditos que haga valer oportunamente, en la forma que dispone la ley. Podrá asimismo, hacer uso del derecho que le confiere el artículo 499 del Código de Procedimiento Civil. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. El día de la subasta, el Tribunal aceptará la solicitud de conectarse a la audiencia de remate, permitiendo el acceso al abogado del ejecutante y a los postores interesados, previa comprobación de sus identidades por el ministro de fe del tribunal, sin perjuicio de la concurrencia de público en general, que así lo requiera, debiendo adoptar las medidas administrativas necesarias que aseguren la transmisión simultánea, de manera que la concurrencia de ofertas no se vea interrumpida ni afectada. El tribunal dirigirá el remate y en el caso que un postor quiera hacer una oferta, deberá señalarla verbalmente o de manera escrita, a través de la plataforma utilizada por el tribunal, indicando su monto y el nombre del oferente. Lo anterior, sin perjuicio de otros mecanismos habilitados por el Poder Judicial para el desarrollo del remate. Toda postura debe superar en a lo menos $100.000 la postura anterior. Finalmente, el bien ser adjudicado por el postor que ofrezca el más alto precio. Para mayor seguridad de todos los intervinientes e interesados, el remate será integramente grabado y respaldado. El precio de la subasta deberá pagarse dentro de 5° día hábil desde la fecha de la subasta mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaría del Tribunal o mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile. Mínimo para la subasta será la cantidad de 3.445 Unidades de Fomentos equivalentes en pesos a la fecha del remate. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal autos caratulados 'Banco Santander Chile con Quiroz'. Juicio Ejecutivo Desposeimiento, Rol C-18107-2023. Secretaría.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL SANtiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 2° Piso, rematará 24 Junio 2026, a las 12:00 horas. La audiencia se llevará a cabo en la sala virtual de remates del tribunal ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361. Parcela número tres, manzana Q, del plano de subdivisión del predio denominado Lote C, del 'Resto del Fundo', Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Matias Eduardo Jara de Barbieri, a fojas 44892 número 64514 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2018. El mínimo para comenzar las posturas de este inmueble, asciende a la suma de $ 461.818.-, que corresponde a su avalúo fiscal, según consta de tasación aprobada en autos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 200.000.- o alguno de sus múltiplos. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 a 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. Demás bases y antecedentes en Secretaría causa Rol C-14927-2023, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile con Jara de Barbieri, Matias Eduardo'. Secretario.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, se rematará el día 01 de junio de 2026 a las 12:15 horas por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el inmueble consistente en el departamento número mil seiscientos diez del décimo sexto piso, del edificio RVC Ecuador, con acceso principal por calle Ecuador número cinco mil sesenta y cinco, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4339, 4339 a al 4339 d; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Propiedad inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 9203 número 13776 correspondiente al registro de propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta la suma de $ 58.726.330.- precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, id: 4184423280 clave 723361. Las garantías serán restituidas a quienes no se adjudiquen el bien a subastar de lunes a viernes, entre las 08:00 y 14:00 horas en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del acta de remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para su suscripción con fea o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 16:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos caratulados 'Banco De Chile/Jara'. Juicio ejecutivo, rol C-5960-2025. La secretaria.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, remate 03 junio 2026 a las 13:00 horas, propiedad unidad N° 88 del conjunto habitacional denominado conjunto Piedra Roja cinco condominio dos, con acceso por calle Piedra Roja N° 0125, y de los derechos en proporción en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrito a fojas 91215 N° 92298 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Santiago del año 2005. Mínimo posturas $ 41.440.037.- correspondiente a avalúo del inmueble que se rematara mediante video conferencia plataforma zoom en sala virtual de remates del tribunal id: 4184423280, clave: 723361. Posturas deberán elevarse al menos por suma $ 200.000.- o algunos de sus múltiplos. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para suscripción del acta de remate; caución no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaria del tribunal día anterior al fijado para subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere un día sábado deberá ser presentado día viernes anterior. Acta de remate será firmada por adjudicatario de manera inmediata a la realización de la subasta. Plazo para suscribir escritura de adjudicación 30 días hábiles desde resolución se encuentre ejecutoriada. Demás bases y antecedentes en causa rol c-26658-2018 'Banco Del Estado De Chile Con Ramírez Nuñez Fernando Rodolfo', La Secretaria.

REMATE ANTE EL 7° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 2, remata por video conferencia el día 03 de junio de 2026, a las 12:30 horas, propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la unidad o casa signada con el N° 6, con acceso por calle Los Corraleros N° 2976, del Conjunto Habitacional denominado 'Condominio Mirador de La Hacienda I—Hacienda El Peñón. Inscrita a fs 3729 vuelta N° 5762 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2017. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 164.591.701.- Pago al contado debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280 Clave: 723361. Las garantías serán restituidas a quienes no se adjudiquen el bien a subastar de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para sus suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N° C-14882-2024, caratulados 'Banco Estado con Baeza Navarrete'. El Secretario(a).

REMATE ANTE EL 7° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 2, remata por video conferencia el día 03 de junio de 2026, a las 12:45 horas, propiedad consistente en el departamento mil quinientos dieciséis ubicado en el décimo quinto piso del Condominio Centro Alameda, con acceso principal por calle Toro Mazotte número setenta y seis, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5006—5006 A a la J; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Número tres del plano de respectivo, encerrado en el polígono W-X-Y-T-S-R-Q-J-K-L-M-N-W. Inscrita a fs 10186 N° 14679 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2016. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 55.598.217.- Pago al contado debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280 Clave: 723361. Las garantías serán restituidas a quienes no se adjudiquen el bien a subastar de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico, para sus suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, Rol N°C-19812-2024, caratulados 'Banco Estado con Mesa Pérez'. El Secretario(a).

REMATE. ANTE EL SÉPTIMO JUZgado,,Civil,,de Santiago, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, 2 piso, se realizará por vía videoconferencia a través de la plataforma Zoom, ID Zoom N° 418 442 3280, clave 723361 el 01 de junio de 2026, a las 13:00 horas, remate del inmueble ubicado en Pasaje Jorge Caruz Ponce número dos mil doscientos trece, que corresponde al Sitio número siete, Manzana C de la primera etapa, del Conjunto Habitacional Santa Adela, de la Comuna de Buin. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado a Fs 1267 número 1630 Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. El mínimo para las posturas será la suma de $ 39.620.784. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave única del Estado, para la suscripci ón del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día hábil anterior. Demás antecedentes bases de remate, Causa Rol C-5482-2024, caratulada Cooperativa De Ahorro y Crédito Coopeuch/Madrid. Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE: 8° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3°, Santiago, 08 de junio de 2026, se subastará a las 15:15 horas, de forma presencial y en dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle Longitudinal Sur número cuatro mil doscientos cincuenta y dos, que corresponde al sitio diecinueve H, resultante de la subdivisión de la Parcela número diecinueve, del primer sector del loteo del Fundo Santa Sofía de Lo Cañas, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre de Guido Adamo Dellafiori Genaro, a fojas 64347, N° 92249, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta será la suma de $ 187.389.739.- Para participar en la subasta, se deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el que deberá ser entregado únicamente el día viernes anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, al señor secretario del tribunal, en forma presencial. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente C-12315-2024, Banco de Chile/Dellafiori Genaro. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE. 8° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el día 3 de junio de 2026, a las 15:00 horas, de manera presencial, inmueble de propiedad de demandada doña Carola Romina Benavides Miranda, consistente en el departamento número quinientos dos, del quinto piso, Rol de Avalúo N° 6554-229; el estacionamiento número cincuenta y tres, del subterráneo, Rol de Avalúo N° 6554- 366; ambos del Edificio Nova Vida, ubicado en calle Lo Ovalle número mil trescientos ochenta y cinco, comuna de San Miguel; según planos de copropiedad archivados bajo los números 9.870 y 9.870 de la A a la F; y los derechos de que es dueña, en proporción al valor de lo adquirido, en unión con los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 19458 vta. número 14320 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel en el estado material y jurídico en que se encuentra. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar en el remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario subrogante del Juzgado en forma presencial. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, día viernes en caso de que el día fijado para la subasta sea un lunes, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, éste calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que el vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. No se admitirá la entrega de vale vista de garantía en una oportunidad distinta, aunque el mismo cumpla las características ya descritas. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Consultas relativas a la subasta, comunicarse al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Mínimo para la subasta asciende a $ 73.417.062.- Mayores antecedentes en autos caratulados 'Banco Santander Chile con Benavides'. Juicio Ejecutivo, Rol C-742-2025. Secretaría.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3, se rematará el próximo 9 de junio de 2026 a las 12:00 horas, el departamento número mil quinientos cuatro del décimo quinto piso del Condominio Coronel Souper Número cuatro mil ciento cincuenta y ocho, ubicado en calle Coronel Souper Número cuatro mil ciento cincuenta y ocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5583 al 5583 guión F; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 76061 número 109110 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2017. Mínimo subasta $ 39.594.873.-. Para participar en la subasta, Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295.- Demás bases antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A/Herrera', Rol N° C-9031-2025. Secretaría.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3, se rematará el próximo 10 de junio de 2026 a las 12:00 horas. Como un solo todo, departamento 610 del piso 6, del 'Edificio Eco Santiago', con acceso principal por calle Apóstol Santiago Número 32, y con acceso a estacionamientos por calle Apóstol Santiago número 18, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 90984, n° 132400 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2021 y el estacionamiento 60 en conjunto con la bodega 100 del segundo subterráneo, del 'Edificio Eco Santiago', con acceso principal por calle Apóstol Santiago Número 32, y con acceso a estacionamientos por calle Apóstol Santiago número 18, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 90985 Número 132401 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Mínimo subasta $ 46.586.961.- Para participar en la subasta, Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cedula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deber firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295.- Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A/Riquelme', Rol N° C-6501-2025. Secretaría.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago, en autos 'Banco Security/Piña' Rol N° C-13807-2025, se rematarán, mediante la plataforma Zoom, el día 11 de junio de 2026 a las 12:00 horas, los inmuebles: 1) Departamento número mil ochocientos trece del décimo octavo piso, del Edificio Mirador Sacramentinos, ubicado en calle Carmen número doscientos noventa y siete, Comuna de Santiago, Región Metropolitana; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 50734 Número 73728 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces de Santiago. 2) Estacionamiento Número cincuenta y cinco, del Edificio Mirador Sacramentinos, ubicado en calle Carmen Número doscientos noventa y siete, Comuna de Santiago, Región Metropolitana; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 50735 Número 73730 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces de Santiago. 3) Bodega número sesenta y siete, del Edificio Mirador Sacramentinos, ubicado en calle Carmen número doscientos noventa y siete, Comuna de Santiago, Región Metropolitana; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 50734 Número 73729 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador De Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 97.376.367.- Se hace presente que la subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta en el horario de funcionamiento del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate deberá firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolver su respectiva documentación en el tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, en su horario de funcionamiento. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security/Piña' Rol N° C-13807-2025. Secretaría.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3, se rematará el próximo 3 de junio de 2026 a las 12:00 horas, departamento número treinta y tres del tercer piso, del block D de la primera etapa del edificio ubicado en calle Fresia número siete mil seiscientos veintisiete, del 'Condominio Cordillera', comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4419; Se comprende los derechos de uso y goce exclusivo del estacionamiento número doscientos cuarenta y siete, ubicado en el mismo edificio, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 38624, N° 56178 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019. Mínimo subasta $ 40.820.332.-. Para participar en la subasta, Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguienteenlace: enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295.- Demás bases antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A/Urzúa', Rol N° C-7355-2025. Secretaría.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL SANtiago. Huérfanos 1409 Piso 3. Juicio Rol C-6416-2025 caratulado '4 Life con Sociedad'. Se rematará el 5 de agosto de 2026 a las 12:00 hrs. el departamento 1302-B piso 23 y la bodega 455-B del 4° subterráneo Torre B Conjunto Torre Mayor con acceso por General Gana 1063, Santiago, inscrito a fs. 16502 N°23294 Registro Propiedad año 2025 Conservador Santiago. Mínimo subasta será 993,552937 Unidades de Fomento en equivalente pesos día remate más $ 591.800.- por costas, pagadero dentro de 5° día hábil desde subasta en forma indicada en bases. Postores acompañar vale vista orden Tribunal por 10% mínimo subasta el día anterior a subasta entre 08:30 y 09:30 horas. Subasta se realizará por videoconferencia (Zoom). Reunión ID 64132 48095 Código Acceso 757295. Link https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario.

REMATE ANTE 9° JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3, se rematará el próximo 3 de junio de 2026 a las 12:00 horas, departamento número treinta y tres del tercer piso, del block D de la primera etapa del edificio ubicado en calle Fresia número siete mil seiscientos veintisiete, del 'Condominio Cordillera', Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4419; Se comprende los derechos de uso y goce exclusivo del estacionamiento número doscientos cuarenta y siete, ubicado en el mismo edificio, y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 38624, N° 56178 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019. Mínimo subasta $ 40.820.332.-. Para participar en la subasta, Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295.- Demás bases antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile S.A/Urzúa', Rol N° C-7355-2025. Secretaría.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 3, Santiago, en autos 'Banco Security/Prado' Rol N° C-12862-2024, se rematarán, mediante la plataforma Zoom, el día 23 de junio de 2026 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el Lote Doscientos Veintiuno, resultante de la subdivisión de los siguientes inmuebles: 1) Lote o Parcela Nueve-A de la subdivisión de la parcela número nueve del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 2) Parcela Diez, del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 3) Lote o Parcela Once-A, de la subdivisión de la parcela número once del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 4) Lote o Parcela Doce-A, de la subdivisión de la parcela número doce del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 5) Parcela Trece, del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 6) Parcela Catorce, del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 7) Parcela Número Quince, en que se subdividió los predios rústicos denominados 'Parte de la Hijuela cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza', 'Resto de la Hijuela cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza', 'Parte de la Hijuela Tres o Las Garzas y Cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza' y 'Resto de la Hijuela Tres o Las Garzas del Fundo La Esperanza' ubicado en la comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante; 8) Parcela Dieciséis, del Proyecto de Parcelación de los terrenos que fueron de la Cooperativa Asignataria de la Reforma Agraria La Esperanza Limitada de Peñaflor, de la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante; 9) parcela Número Diecisiete, en la que se subdividió los predios rústicos denominados 'Parte de la Hijuela cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza', 'Resto de la Hijuela cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza', 'Parte de la Hijuela Tres o Las Garzas y Cuarta o El Quillay del Fundo La Esperanza' y 'Resto de la Hijuela Tres o Las Garzas del Fundo La Esperanza' ubicado en la comuna de Padre Hurtado, Provincia de Talagante, inscrita a nombre del ejecutado en el registro de propiedad a fojas 91 número 51 del registro de propiedad el año 2024 del Conservador de Bienes raíces de padre Hurtado. Mínimo posturas $ 12.751.221.-. Se hace presente que la subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y 9:30 en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolver su respectiva documentación en el tribunal el día inmediatamente siguiente a la fecha de la subasta, entre las 8:30 y las 9:30 horas. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security/Prado' Rol N° C-12862-2024. Secretaría.

9° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, el día 10 de junio de 2026, a las 12:00 horas, la propiedad raíz ubicada en la comuna de Villa Alemana, Condominio Los Molinos, Etapa I, Población Prat, Avenida Las Palmas N° 151, que corresponde al Departamento N° 544, piso 5 del Edificio 11, singularizado en los planos archivados bajo los números 2675 y 2676, en el registro de documentos del año 2019. Se incluyen derechos proporcionales en los bienes comunes. se incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie Número E 24 del mismo condominio, individualizado en el plano archivado bajo el N° 2676, en el Registro de Documentos del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. La propiedad donde se emplaza el condominio, corresponde al Lote AB, singularizado en el plano archivado bajo el N° 1023, en el Registro de Documentos del año 2019. Dominio se encuentra inscrito a Fojas 1142, Número 1725, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. El mínimo para las posturas de la subasta será $ 50.278.758. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Para tomar parte en la subasta, interesados deberán rendir caución por medio de un vale vista a la orden del Tribunal por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 08:30 y las 09:30 horas en el tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09, ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Velásquez Moya, Jonathan Andrés y Otro', Rol C-22815-2024. La Secretaría.

REMATE 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1.409, tercer piso, subastará el 4 de junio 2026 a las 12:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Avenida Flor Orozco Núñez N° 1029 que Corresponde al Lote N° D064 de la Manzana D, del Conjunto Habitacional Viña Carmen, Etapa 1. Inscrito a Fojas 966 vta Número 1090 año 2020 Registro de Propiedad CBR Buin. Rol avalúo: 4755-20. La audiencia de remate se realizará mediante la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095? pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID: 6413248095, Clave 757295. Los participantes deberán contar con un dispositivo con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a lo menos 5 minutos antelación para el protocolo de identificación. Mínimo $ 76.745.497.-, precio pagadero contado quinto día hábil fecha remate. El saldo de precio deberá pagarse mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Todo interesado deberá entregar materialmente el vale vista endosable a la orden del 9° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica. Bases y demás antecedentes en Secretaría del tribunal causa Rol C16369-2024, caratulada Avla Servicios Spa/Jollares. La Secretaria.

REMATE: DECIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 tercer piso, expediente 'Banco Itaú Chile con Leiva Aranguiz, Wladimir Alejandro y Otra' Rol: C-11.525-2023. Ejecutivo. Se rematará 03 de junio de 2026 a las 13:15 horas, departamento N° 219 ubicado en el segundo piso, del Edificio Las Palmas de La Cisterna, con acceso por Avenida Pedro Aguirre Cerda Números 0394 y 0398, enmarcado en el Polígono A-C-E-F-A, rol de avalúo N° 2034-323, de la comuna de La Cisterna, y derechos en proporción al valor del departamento en unión de los adquirentes de los otros departamentos y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 17.836 número 14.106 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo: $ 36.179.235.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario, para participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material conforme se disponga el día de la subasta. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697 Id de reunión: 961 0558 2697. Demás bases y antecedentes causa rol n° C-11.525-2023. El Secretario.

10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso, Santiago: Se rematará, el día 4 de junio de 2026, a las 13:45 horas, de manera remota, el departamento Número setecientos uno del séptimo piso y de la bodega número ciento veinticuatro-A del nivel primer subterráneo, ambos del denominado 'Edificio General Mackenna', Primera Etapa de la Torre A, con acceso por calle General Mackenna número mil quinientos cincuenta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana. Rol de Avalúo N° 1284-83, 1284-586. Dominio inscrito a Fs. 7909, N° 11275, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será $33.141.669. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley N° 21.389. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material conforme se disponga el día de la subasta. La propiedad se vende ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra que es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los gravámenes que la afectan. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Todos los antecedentes e informaciones técnicas y jurídicas relativas a la propiedad que se remata, deben considerarse a título meramente ilustrativo e informativo, por lo que será de la exclusiva responsabilidad de los interesados visitar los inmuebles, estudiar sus títulos y antecedentes técnicos, no aceptándose reclamos posteriores a la adjudicación, en razón de desconocimiento de los antecedentes del inmueble. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697, ID de reunión: 961 0558 2697. Los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, 'Banco de Crédito e Inversiones con Empresa de Servicios Transitorios Soluciones Temporales S.A. y Otro', Rol C-7910-2023. La Secretaría.

EXTRACTO 11° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, Rematará en dependencias del tribunal en modalidad presencial, el martes 2 de junio de 2026 a las 13:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora, lo cual deberá incorporarse al extracto del aviso que se publicará, el sub-lote tres A, que es parte del lote tres de la subdivisión de la parcela número treinta y cuatro del plano respectivo, Comuna de La Reina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 70306 número 102302 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura $ 796.478.131.- En cuanto a la garantía, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por el 10% del mínimo, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El saldo de precio del remate deberá ser pagado de contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo fatal de cinco días hábiles siguientes contados de la fecha del remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-21198-2023, Caratulados 'Banco Itaú Chile/Sato', Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

11° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 3° piso subastará 2 junio 2026, 13:00 horas presencial, caso suspenderse por motivo ajeno a tribunal se realizará día siguiente hábil misma hora departamento N° 105, primer piso, edificio b, condominio Santa Sofía etapa i, acceso calle Sofía Carmona N° 0181, lote 6 polígono P-R-H-C-I-P, comuna La Granja, Región Metropolitana y derechos en proporción a valor adquirido en bienes comunes, fojas 14248, N° 11865 registro propiedad año 2014 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo posturas $ 24.235.281.- pago 5° día hábil. Interesados rendir garantía acompañando vale vista a orden del tribunal equivalente 10% mínimo, debe constar nombre tomador y presentarse en secretaría tribunal al efectuarse llamado remate, conjuntamente fotocopia cédula de identidad tomador en caso que éste sea persona natural. Bases y antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con Pablo Andrés Saavedra Carrillo' Rol c-9487-2019. Secretario.

REMATE. ANTE UNDÉCIMO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3°piso, se rematará 16 junio 2026, 13:00 hrs., propiedad consistente en departamento Número veinticuatro del segundo piso, del Block F, del Condominio Jardines del Valle II, Lote Cuatro Punto Dos, con acceso por Calle Viña del Valle número ocho mil setecientos ochenta y cuatro, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 3167 y 3167-A; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno , que corresponde al lote cuatro punto dos del plano de subdivisión respectivo. Inscrito a Fs. 77328 Número 116469 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2010.- Mínimo suma de $ 54.475.874.- Precio pagadero contado dentro 5° día, mediante consignación cuenta corriente del tribunal. Subasta se realizará de manera presencial en dependencia del Tribunal. Para participar postores deberán constituir garantía suficiente equivalente 10% mínimo mediante vale vista nominativo al 11° Juzgado Civil de Santiago, por monto suficiente conforme al mínimo ya aprobado, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Scotiabank Chile con Fuentes' Rol C-17059-2024. Secretaria.

REMATE ANTE EL 12° JUZGADO CIvil de Santiago, causa ejecutiva caratulada 'Itaucorpbanca S.A./Müller', Rol C-6585-2021. Ordena rematar en pública subasta el 9 de junio 2026, a las 15:45 horas, mediante videoconferencia, el link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las bases de remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la OJV, modulo 'Audiencia de Remate'. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deber entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. El inmueble a subastar corresponde a los derechos de don Marcel Emilio Müller Wolf, sobre la propiedad consistente departamento número cuatrocientos cuatro del cuarto piso, de los estacionamientos números sesenta y nueve y setenta y de la bodega número dieciséis, todos del edificio ubicado en calle Hernando de Aguirre número mil siete, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, y de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra a fojas 7690 número 11240 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019. Mínimo posturas según avalúo fiscal vigente $ 58.663.296. Bases y demás antecedentes en la causa digital C-6585-2021 seguida ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, Secretario.

REMATE: 13 JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C 4860-2025 se rematará, el 30 de junio de 2026 a las 13:15 horas, por videoconferencia por plataforma Zoom departamento 401 del piso 4, del 'Edificio Lira Número ciento noventa y cinco', con acceso por calle Lira 195, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6659 y sus láminas respectivas; y derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrito a fojas 74169 Número 107876 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021.Mínimo posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 1.835,8191 Unidades de Fomento más $ 937.254 por concepto de costas. Todo postor, a excepción del ejecutante deberá acompañar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será enterado mediante vale vista tomado a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k y entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12.00 horas y de 13.00 a 14:00 hora. El precio de la subasta deberá ser pagado mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Metlife Chile Seguros de Vida SA con Abello', rol C 4860-2025. Secretario.

REMATE: 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4°, Santiago, el 04 de junio de 2026, a las 11:15 horas, de manera presencial en dependencias del Tribunal, se rematará el Departamento N° 107, del piso 1 del Edificio o Torre B Condominio Conjunto Mirador de Lauquén, con acceso calle Lauquén N° 341, comuna Los Ángeles, se comprenden derechos de dominio, uso y goce en bienes comunes. Inmueble inscrito a nombre Elizabeth Marcia Cid Veloso a Fojas 7974, N° 6187, Registro Propiedad año 2023, Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. Mínimo para la subasta corresponde a 1.288,7513 UF en su equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta más suma de $ 535.500.-, por concepto costas procesales y personales. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor, debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y deberá consignar el saldo de precio dentro de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Demás antecedentes expediente C-16032-2024 "Seguros Vida Security Previsión S.A./Cid", Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretario.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 4° , se rematará el 10 de junio del 2026 a las 12:30 horas, presencialmente en las dependencias del Tribunal, de acuerdo al procedimiento establecido en las bases de remate, la casa N° 50 del 'Condominio Los Ríos', con acceso principal por calle Río Maule N° 2.750, comuna de Lampa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4590; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fs. 42390 N° 62772 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para el remate será la suma de $ 110.764.482.-, precio pagadero contado dentro de quinto día de realizada la subasta. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista tomado a propia orden, o susceptible de ser endosado al momento de la subasta. Bases y antecedentes en causa Rol N° C-12520-2025, 'Scotiabank Chile S.A con Castillo'. Secretaría.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en dependencias del tribunal ubicadas en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, rematará 11 junio 2026, 11:30 hrs., inmueble embargado propiedad Juan Manuel Morales Alarcón, consistente en departamento número 808, octavo piso, y estacionamiento número 74, segundo subterráneo, todos del Condominio Conde del Maule número 4521, ubicado en calle Conde del Maule número 4521, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio del inmueble inscrito a Fojas 67418 número 94329 Registro Propiedad año 2018, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para iniciar posturas $ 91.574.116. Para tener derecho a hacer posturas en subasta, todo postor debe rendir caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido, mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de subasta. Secretario del tribunal o funcionario que este designe evaluará garantías presentadas para determinar idoneidad para participar en remate. El precio de subasta deberá ser pagado al contado, debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día de efectuado remate, bajo apercibimiento dejar sin efecto subasta y perder garantía, a beneficio de ejecutante y Corporación Administrativa del Poder Judicial por partes iguales. Bases y demás antecedentes en autos Rol C-3139-2025 caratulados 'Scotiabank Chile S.A. Con Morales' Ejecutivo. La Secretaría.

REMATE: DÉCIMO CUARTO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 cuarto piso, expediente 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Araya Verdugo, Patricio Humberto' Metlife Chile Seguros de Vida S.A Rut 99.289.000-2 contra Patricio Humberto Araya Verdugo Rut 12.260.401-2 Rol: C-13433-2025. Hipotecario ley de bancos. Se rematará 09 de julio de 2026 a las 11:00 horas, departamento número doscientos uno del segundo piso del edificio ubicado entre las calles Mapocho, Bulnes y Cueto número dos mil quinientos setenta y seis y dos mil quinientos setenta y siete, con acceso por calle Cueto Número mil doscientos siete, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 94.150 Número 132.057 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2024. Mínimo será la suma equivalente en pesos al día de la subasta de 3.106,3312 Unidades de Fomento más la suma de $ 477.557.- por concepto de costas. Los postores interesados deben concurrir presencialmente al tribunal en la fecha y hora señaladas en la resolución respectiva. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y deber consignar el saldo de precio dentro de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. Demás bases y antecedentes causa rol n° C-13433-2025. La Secretaria.

REMATE: 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 04 de junio de 2026, a las 12:00 horas, se subastará presencialmente en dependencias del tribunal el inmueble ubicado en calle Quebrada de Umallani número mil trescientos noventa y seis, que corresponde al lote número veinticinco de la manzana A de la Población "Las Parcelas", Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. El inmueble singularizado precedentemente, se encuentra inscrito a nombre del ejecutado don Ricardo Antonio Utreras Estrella, Rut: 13.766.798-3, a Fs. 58702 N° 84106, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2017. Mínimo: $ 74.544.812. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal, o el oficial de secretaría que él designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía, una vez concluya la respectiva audiencia de remate. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Utreras Estrella', Rol N° C-14870-2025. Secretaría.

ANTE 14° JUZGADO CIVIL DE SANtiago , ubicado en Huérfanos 1409, piso 4°, Santiago, Rol C- 4204-2024, Ejecutivo, caratulado Banco De Chile Con Pizarro , 11 de junio de 2026, a las 11:15 horas, se procederá al remate del inmueble denominado Lote N° Uno A, ubicado en la comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, del plano agregado al final del Registro de Propiedad bajo el N° 479, del año 1997, de una superficie aproximada de 2,91 hectáreas; inscrito a fojas 2863 N° 2672 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de El Quisco del año 2025. Mínimo $ 18.372.558. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario tomado a propia orden endosable. Demás antecedentes en bases de remate. Secretaria.

REMATE. 16° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1.409, piso 4°, comuna Santiago, subastará mediante plataforma zoom el día 11 de junio de 2026, a las 10:30 horas, el inmueble de propiedad de la parte ejecutada, correspondiente al departamento N° 61 del 6° piso, del Edificio ubicado en Viña del Mar, Avenida Marina números 94 al 98 hoy Avenida La Marina número 98, comuna de Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el número 686 al Registro de Documentos del año 1991. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada, a fojas 2.413 N° 3.275 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 1998. Mínimo para iniciar posturas es la suma $ 51.555.500.- Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día de la subasta certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. El tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviará comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate. - Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Banco Itaú Chile contra Albornoz Vilches, Rodrigo Andrés', Rol C-18937-2023. Secretaría(s).

REMATE. 16° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1.409, piso 4°, comuna Santiago, subastará mediante plataforma zoom el día 11 de junio de 2026, a las 10:45 horas, el inmueble de propiedad de la parte ejecutada, correspondiente al departamento N° 62 del 6° piso, del Edificio ubicado en Viña del Mar, Avenida Marina números 94 al 98 hoy Avenida La Marina número 98, comuna de Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el número 686 al Registro de Documentos del año 1991. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada, a fojas 2.413 N° 3.276 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 1998. Mínimo para iniciar posturas es la suma $ 55.735.644.- Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día de la subasta certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. El tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. En caso de suspenderse la subasta el mismo día, enviará comunicación a las mismas personas vía correo electrónico, comunicando tal situación. Dichos correos deberán ser enviados al menos 1 hora antes de la hora fijada para el remate. - Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados 'Banco Itaú Chile contra Albornoz Vilches, Rodrigo Andrés', Rol C-18937-2023. Secretaria(s).

REMATE ANTE 16° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, en juicio ejecutivo caratulado 'Banco Internacional con Inmobiliaria e Inversiones Colorado Spa', Rol C-16035-2024, se ha dispuesto rematar modalidad videoconferencia, en primer llamado con fecha 11 de Junio de 2026 en audiencias sucesivas se rematarán los siguientes inmuebles: 1.- En Audiencia de las 11:00 horas, el Local Comercial N° 3 del primer y segundo piso, Rol de avalúo fiscal es el 125-232 e inscrito a fs. 611 V N° 660 del registro propiedad año 2023 Conservador Temuco. Mínimo $ 198.408.961.- 2.- En Audiencia de las 11:20 horas el Estacionamiento N° 208 del segundo subterráneo, Rol de avalúo fiscal es el 125-80 e inscrito a fs. 612 V N° 661 del registro propiedad Conservador Temuco año 2023. Mínimo $8.868.506.- 3.- En Audiencia de las 11:40 horas el Local Comercial N° 4 del primer y segundo piso, Rol de avalúo fiscal es el 125-233 e inscrito a fs. 14274 V N° 7051 del registro de propiedad del Conservador de Temuco año 2021. Mínimo $ 295.259.197.- y 4.- En Audiencia de las 12:00 el Estacionamiento N° 209 del segundo subterráneo, Rol de avalúo fiscal es el 125-81 inscrito a fs. 14275 V N° 7052 del registro de propiedad del Conservador de Temuco año 2021, Mínimo $ 7.740.429.- Todos los inmuebles pertenecientes al Edificio Doña Carmen, con ingreso por calle Las Heras N° 549, comuna y ciudad de Temuco. Interesados deberán constituir garantía del 10% mediante vale vista a la orden del Tribunal el día precedente a la fecha fijada entre las 11:00 y las 12:00 horas. No se admiten vales vista fuera de este horario. En el mismo acto deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Verificadas las garantías se enviará correo electrónico a los participantes la invitación para acceder a la subasta. Adjudicatario debe consignar saldo de precio dentro de quinto día. Gastos de cargo del subastador. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl. Demás antecedentes constan en la carpeta electrónica. Secretaría (S).

REMATE DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remate 04 junio 2026 a las 11:40 horas, departamento numero ciento tres del primer piso del block a, construido en calle Ecuador numero cuatro mil novecientos cincuenta y siete, comuna de Estacion Central, Region Metropolitana. De acuerdo al plano archivado con el numero 1904; y dueño ademas de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 20213 n° 32881 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006. Mínimo posturas $ 58.638.553.- remate se llevará a cabo mediante video conferencia plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas, no se admiten vales vista fuera de este horario. Postor deberá informar correo electrónico y numero telefónico a través de un acta predeterminada incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. El tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. Se utilizará la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al mail jcsantiago16_remates@pjud.cl demás bases y antecedentes en causa rol c-4029-2020 'Banco Del Estado De Chile Becerra Sepúlveda Felipe Harnaldo', secretaria (s).

REMATE. 17° JUZGADO CIVIL SANtiago. Huérfanos 1409 Piso 5. Rol C-7778-2025. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado "Securitizadora con Gaona". Se rematará el 17 de junio de 2026 a las 10:30 horas el departamento 1925 Edificio Don Alfredo con ingreso por Eyzaguirre 766 Santiago, inscrito a fs 48667 N°74281 Registro Propiedad año 2012 Conservador Santiago. Mínimo subasta será 761,6152 Unidades de Fomento Unidades de Fomento equivalentes en peso al día del remate, más $506.500.- por costas pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores constituir garantía 10% mínimo subasta mediante vale vista orden Tribunal que deberán entregar a Oficial Primero Tribunal antes de 12:00 horas día anterior remate. Subasta se realizará presencialmente en las dependencias del Tribunal. Demás bases y antecedentes en Tribunal. La Secretaria.

REMATE. 17° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el día 04 de junio de 2026, a las 10:30 horas, en dependencias del Tribunal, inmueble de propiedad de demandado, don Juan Bautista Celis Torres, consistente en el departamento número mil ciento cuatro del once piso, el estacionamiento número veinticuatro en conjunto con la bodega número dieciocho, ambos del segundo subterráneo, todos del 'Edificio Neo Espacio', con acceso principal por calle Eleuterio Ramírez número mil cuatrocientos noventa y uno, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2464 y 2464 A a la J; y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 73503 Número 111050 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Se instruye al o los adjudicatarios del bien subastado, que deberán acompañar a presente causa mediante presentación por oficina judicial virtual, los respectivos comprobantes de las transferencias realizadas, para su correspondiente certificación y posterior regularización por el Banco Estado, antes de extender la Escritura Pública de Adjudicación. Asimismo, se hace presente a los postores que para efectos de dar cumplimiento a dispuesto en inciso quinto, del artículo 29 (del artículo 7) del DFL 1 que fija el texto refundido de la Ley 14.908, modificado por la Ley 21.389, deberán señalar en su postura, si fuera pertinente, los datos de la persona por quien se presentan, para efectos de realizar la revisión en el Registro correspondiente. Mínimo para la subasta asciende a 1.433,33.- Unidades de Fomento.- Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes autos caratulados 'Banco Santander Chile con Celis'. Juicio Ejecutivo, Rol C-8496-2024. Secretaría.

EXTRACTO REMATE: DÉCIMO Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, Santiago, Se rematará 9 de junio del año 2026 a las 10:30 horas, inmueble correspondiente a Lote N° 216 de la manzana 10, ubicado en Pasaje Siete N° 20, de la IV y V etapa del loteo Mirador del Rio, Comuna de Chiguayante, inscrito a fojas 69, Número 46, del Registro Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Chiguayante del año 2012. Mínimo: 1054,938077 UF, más $ 1.049.345 por costas. Pago contado dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben acompañar vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar posturas. El vale vista deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero antes de las 12.00 horas del día anterior al fijado para el remate. El remate se hará en forma presencial. Demás bases y antecedentes causa "Bice Vida Compañía de Seguros S.A. Con Sanhueza Cisternas" Rol N°C-22029-2024, Hipotecario. La secretaria.

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° Piso, se rematarán mediante video conferencia, el 04 de junio de 2026 a las 09:00 horas, el departamento número ciento treinta y tres del décimo tercer piso, el estacionamiento número E trece, el estacionamiento número E catorce, la bodega Número B dieciocho todos del segundo subterráneo, del 'Edificio Portezuelo Oriente', con acceso por Costanera Norte Avenida Santa María número nueve mil quinientos, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 3359 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al resto no transferido del Lote Cinco guión B Dos del plano de loteo respectivo denominado 'El Mirador del Portezuelo', proveniente de la subdivisión de dos porciones de terreno de la Parcela número Cinco del plano de loteo de la Chacra Lo Alvarado del Fundo Lo Curro. El inmueble se encuen-

tra inscrito a fojas 28144 número 41252 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO. Mínimo para las posturas será la suma de UF 7.930.- equivalente en pesos a la fecha de subasta, conforme tasación pericial, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada ésta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden del 18° Juzgado Civil Santiago. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. La Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate a más tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previsto. Los interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Chile con Duce' Rol C13331-2024. Secretaría.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 5°, Santiago, el 11 de junio de 2026, a las 10:00 hrs, mediante videoconferencia, se subastará el Departamento numero 411 A ubicado en el cuarto piso de la Torre A del Condominio Mirador Ñielol Cuatro mil trescientos cuarenta y uno 4341 con acceso principal por Avenida Rudecindo Ortega 01930, comuna y ciudad de Temuco. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en bienes comunes. Inmueble inscrito a nombre de Paolo Waldo Zúñiga Arévalo, a Fojas 4340V, Número 4214 en el Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco. El mínimo para la subasta será la suma de 1.432,5439 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 304.630.- por concepto de costas procesales y personales. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológico. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del 18° Juzgado Civil de Santiago, el cual deberá ser entregado materialmente en el mesón del tribunal, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. No se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el juez los documentos suficientes que acrediten la individualización completa de aquél por el que actúa (nombre y rut de la persona natural o jurídica). En el caso de corresponder a una persona jurídica, deberá señalar los datos del representante legal de la misma (nombre completo y rut) y acompañar además copia de personería con firma electrónica verificable. Precio pagadero dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente 'Penta Vida Compania de Seguros de Vida S.A/ Zúñiga Arévalo', Rol C-10964-2022. Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría.

REMATE. 19° JUZGADO CIVIL SAN- tiago. Huérfanos 1409, Piso 5. Rol C-4380-2025. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado "Fondo con Catalán". Se rematará el 11 de junio de 2026, a las 13:30 hrs., inmueble Camino Los Nogales 3470, Programa Habitacional "Pintor Pablo Buchard", Padre Hurtado, inscrita a fs. 263 N° 356 Registro Propiedad año 2021 Conservador Peñaflor. Mínimo subasta será 1.219,168633 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más $ 450.000.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir caución acompañando vale vista endosable a nombre del Tribunal por 10% mínimo subasta que deberá ser digitalizado y acompañado a través de Oficina Judicial Virtual en forma señalada en las bases y que deberá entregar materialmente en Tribunal a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a subasta. Postores ingresar a Plataforma Zoom ID Reunión 4022060537 Código Acceso 640313 o bien conectarse a link https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09. En caso de existir dudas por aspectos técnicos o protocolo de subasta deben ser consultadas en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo jcsantiago19@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario.

REMATE: ANTE 19° JUZGADO CIVIL Santiago, se rematará mediante plataforma Zoom el día 4 de junio del año 2025 a las 13:00 horas, inmueble como unidad, de propiedad de Veronica del Pilar Sagasti Alvarez y que consiste en EL inmueble que corresponde al departamento 1903 del piso 19, de la Torre D, del condominio Villasana, con acceso por calle Villasana 1451, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6278 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 71015., número 103330 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021. Mínimo: $ 50.522.417.- Precio saldo remate pagadero 5° día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y tomado A La Orden del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputara al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo 'Mis Remates' deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Bases y antecedentes ver C-4858-2025 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones con Sagasti'. La Secretaria.

REMATE 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 5°piso, rematará el día 3 de junio de 2026, 12:00 horas a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom el departamento 508 del piso 5, del 'Edificio San Pablo', con acceso por calle San Pablo número 1433, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6862 y sus láminas respectivas; y de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 9987 N°14485 del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2023. Mínimo para posturas $ 77.306.917.- Precio deberá pagarse al contado o dentro de quinto día hábil desde fecha de remate. Interesados en participar del remate deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a nombre del tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrir una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además, podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates mis remates y en el detalle del remate podrá verificar la -información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir, la información de su postulación figurará enviada al Sitci. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento'(acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) el cual deberá ser ingresado por la OJV y ser entregarlo material-